

CENTENARIOS DE CORDOBESES ILUSTRES

— I —

IV Centenario del Virrey Marqués de Guadalcázar

CORDOBA, CIUDAD DE GUERRERA GENTE

Por José VALVERDE MADRID

En el pasado día 9 de febrero de 1978 se han cumplido cuatro siglos del nacimiento de don Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcázar, uno de los mejores virreyes que España ha tenido en América. Era hijo del Señor de Guadalcázar, don Francisco Fernández de Córdoba y de doña Francisca Melgareja de los Roelas, ésta de familia sevillana, y el segundo de los hijos del matrimonio. A la muerte de su padre y de su hermano pasó a ser Señor de Guadalcázar, título que el Rey convertiría en marquesado posteriormente.

En el testamento de su padre, de fecha 10 de septiembre de 1685, ante el escribano cordobés Rodrigo Molina, ya distingue especialmente a nuestro biografiado, al que destina a la carrera de las armas. Primeramente estuvo don Diego en Valladolid, donde por entonces estaba la Corte y luego pasó a Madrid con el cargo de gentilhomme de Su Majestad, casándose con doña María Ana Riederer du Par, dama de honor de Margarita de Austria. Por este tiempo es cruzado en la Orden de Santiago, terminándose su expediente en el año 1605. Pocos años después es nombrado virrey de Nueva España, a donde se encaminó en unión de sus familiares; uno de ellos era don Luis Fernández de Córdoba, que tan alto habría de dejar el pabellón español en Chile.

En México estuvo ocho años de virrey Guadalcázar, rechazando ataques holandeses en el exterior y de los indios de Sinaloa en el interior.

En cuanto al orden administrativo de su gobierno creó el Tribunal del Azogue y el Colegio de San Ildefonso, donde se impartirían Humanidades. Fundó las villas de Córdoba en el año 1617 y de Lerma en el año 1620. Muere por este tiempo su mujer y, ya viudo, es destinado de virrey al Perú, donde entra en el año 1622. Enseguida se dio cuenta de que este virreinato, al revés que el de Nueva España, estaba desguarnecido en caso de ataque a sus puertas, por lo que mandó artillarlas, con tan buena fortuna que nada más terminar las obras se presentó el almirante inglés Cleck con once buques y no consiguió desembarcar.

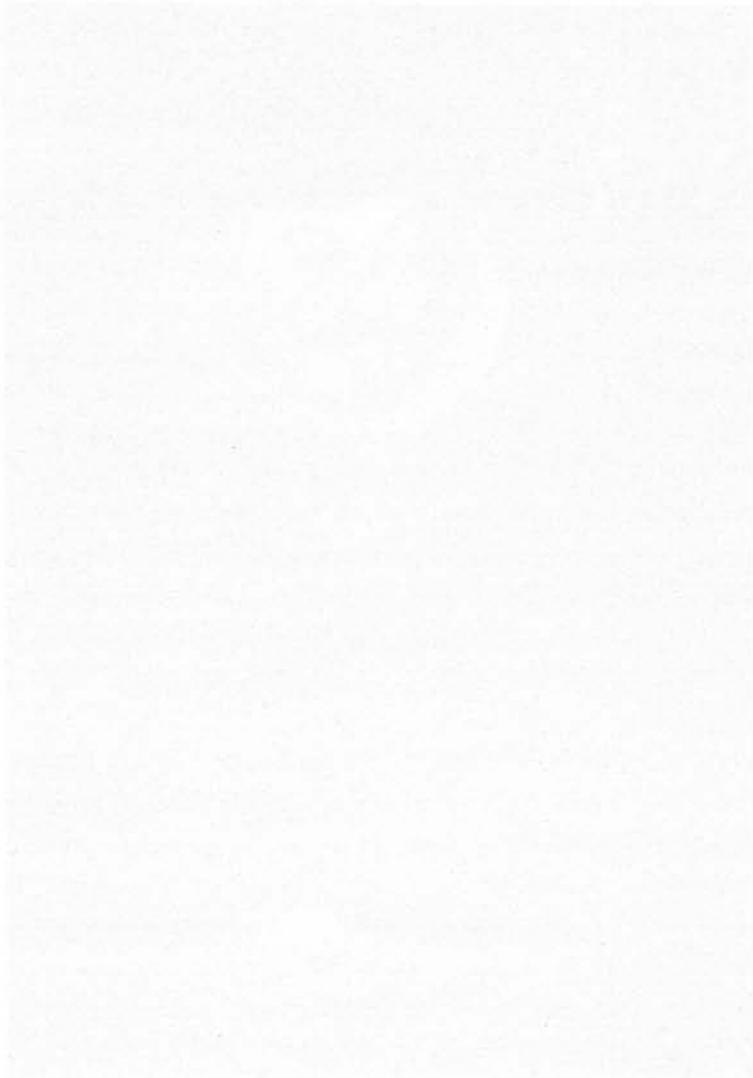
En el orden interno de su nuevo virreinato también Guadalcázar dictó oportunas medidas, como eran las sanitarias, ordenando que los esclavos negros estuvieran en cuarentena para evitar las epidemias de sarampión, viruela y tabardillo, los de fundación de ciudades como fueron las de Catalina y Santiago de Guadalcázar y las de comunicaciones, creando el servicio de Correos, regularizando el de galeones, reedificando las posadas que estaban en los caminos y la construcción de centenares de puentes. También a su costa se terminó la erección de la Catedral limeña, por cierto que en el aspecto de relaciones con el arzobispo tuvo algo de fricción, ya que el virrey no era partidario de celebrar autos de fe, como igualmente le había pasado en Nueva España. En Potosí para suprimir las peleas entre los indígenas prohibió el uso de armas en sesenta leguas a la redonda. La mejor creación cultural del virreinato fue la fundación del Colegio de San Pedro Nolasco, que luego sería famosa universidad.

Ya cansado pide el relevo al Consejo de Indias y a los seis años y medio de mandato es sustituido por el conde de Chinchón, al que le entregó el mando en el año 1629. No estaba bueno de salud y nada más llegar a Guadalcázar el día 6 de octubre de dicho año 1629, hace una escritura de poder para que, en su nombre, haga testamento su confesor don Antonio Baena y muere aquel mismo día. No le dio tiempo tampoco a firmar la escritura de la compra del señorío de Posadas. Luego el Rey daría a su sucesor el título de conde de dicho pueblo. Ya muerto el virrey se apresura el señor Baena a hacer testamento por él, el día 24 de dicho mes de octubre, en el que se da cuenta de que se enterró a don Digo en el convento de Guadalcázar en su altar mayor y que instituía herederos por partes iguales a sus tres hijos Antonio, Francisca y Brianda, pues su otra hija, de nombre Luisa, había ya muerto.

Acompañamos a estas letras de recuerdo de aquel magnífico gobernante y guerrero español el retrato que se hiciera con ocasión de la boda con



DON DIEGO FERNANDEZ DE CORDOVA, MARQUES DE GUADALCAZAR



FOR FURTHER INFORMATION CONTACT THE DIRECTOR OF THE BUREAU OF RESEARCH AND ANALYSIS

doña María Ana Riedeer, en el que luce en su pecho con orgullo la venera de la Orden de Santiago. Por cierto que en su expediente él mismo manifiesta que es natural de Córdoba, cosa que se discutía si era en esta ciudad o en Sevilla donde había nacido.

II

EN EL V CENTENARIO DEL OBISPO

Don Francisco de Mendoza y Córdoba

Don Francisco de Mendoza y Córdoba fue uno de los grandes Obispos del Renacimiento. Lucio Marineo Siculo le dedica unos versos laudatorios y está su nombre entre los de los Varones ilustres. Cuando muere, en el año 1536, era nada menos que Presidente del Consejo de la Reina Isabel y Comisario General de la Cruzada. Era el tercer hijo del II Conde de Cabra: El famoso Mariscal de las armas españolas que cogió preso, en unión del Alcaide de los Donceles, al Rey Boabdil granadino el Sábado de Gloria del año 1483, motivo por el que el Rey le concedió usar en sus armas una bordura con las veintidós banderas que tomó a los moros y que pusiera en su escudo al rey moro con cadenas. Por cierto que cuando se cogió, se ignoraba quién era y una indiscreción de unos moros que lo conocieron hizo que se supiera era el rey granadino. Las capitulaciones en las que se devolvía el Rey a Granada eran a cambio de una gran suma de doblas morunas, Málaga y sus ajerquía y la devolución de 1.800 prisioneros cristianos en poder de los moros.

Nació don Francisco de Mendoza en las casas del Conde de Cabra, hoy convento de Capuchinas, en el año 1477. Su madre era doña María de Mendoza, hija de don Diego Hurtado de Mendoza, primer Duque del Infantado y de doña Brianda de Luna, marquesa de Santillana. Murieron sus padres siendo muy joven don Francisco: Don Diego Fernández de Córdoba, el día 5 de octubre de 1487 y ella el 2 de diciembre de 1506. El primero en Córdoba y la madre en Baena y están enterrados, ambos, en el convento de Santa Marta, de Córdoba.

La educación de don Francisco Mendoza transcurrió hasta el año 1509 y entonces sintió la llamada de la fe y se hizo sacerdote, pasando de canónigo a Córdoba y Arcipreste de Pedroches a los pocos años. Por cierto que era quien estaba en la Catedral diciendo misa cuando los monjes de San

Pablo abandonaban la ciudad, en el año 1513, causando aquel gran alboroto en su enfrentamiento con el Corregidor Estrada. Avisado para que suspendiera la misa, no hizo caso y la terminó entre el griterío del pueblo amotinado que pedía saliera el cabildo y volviera a los monjes.

Pasó luego don Francisco de Mendoza a Arcediano de Sevilla y luego a Gobernador General del Arzobispado de Toledo, pues era su tío, el Cardenal don Pedro Mendoza, el Arzobispo. En el año 1526 pasó de Obispo a Oviedo, donde mandó grabar sus armas en la capilla mayor de su Catedral. Luego fue electo Obispo de Zamora y nombrado Dean de la Catedral cordobesa, no pudiendo desempeñar sus cargos por estar al servicio del Emperador. Comisario General de la Santa Cruzada, y Presidente del Consejo de la Reina Isabel, le sorprendió la muerte, ya nombrado Obispo de Palencia, en Madrid el día 29 de marzo de 1536, llevándose su cadáver, a instancias de su sobrino el famoso deán don Juan de Córdova, al panteón familiar en el convento de la Madre de Dios baenense en el año 1538.

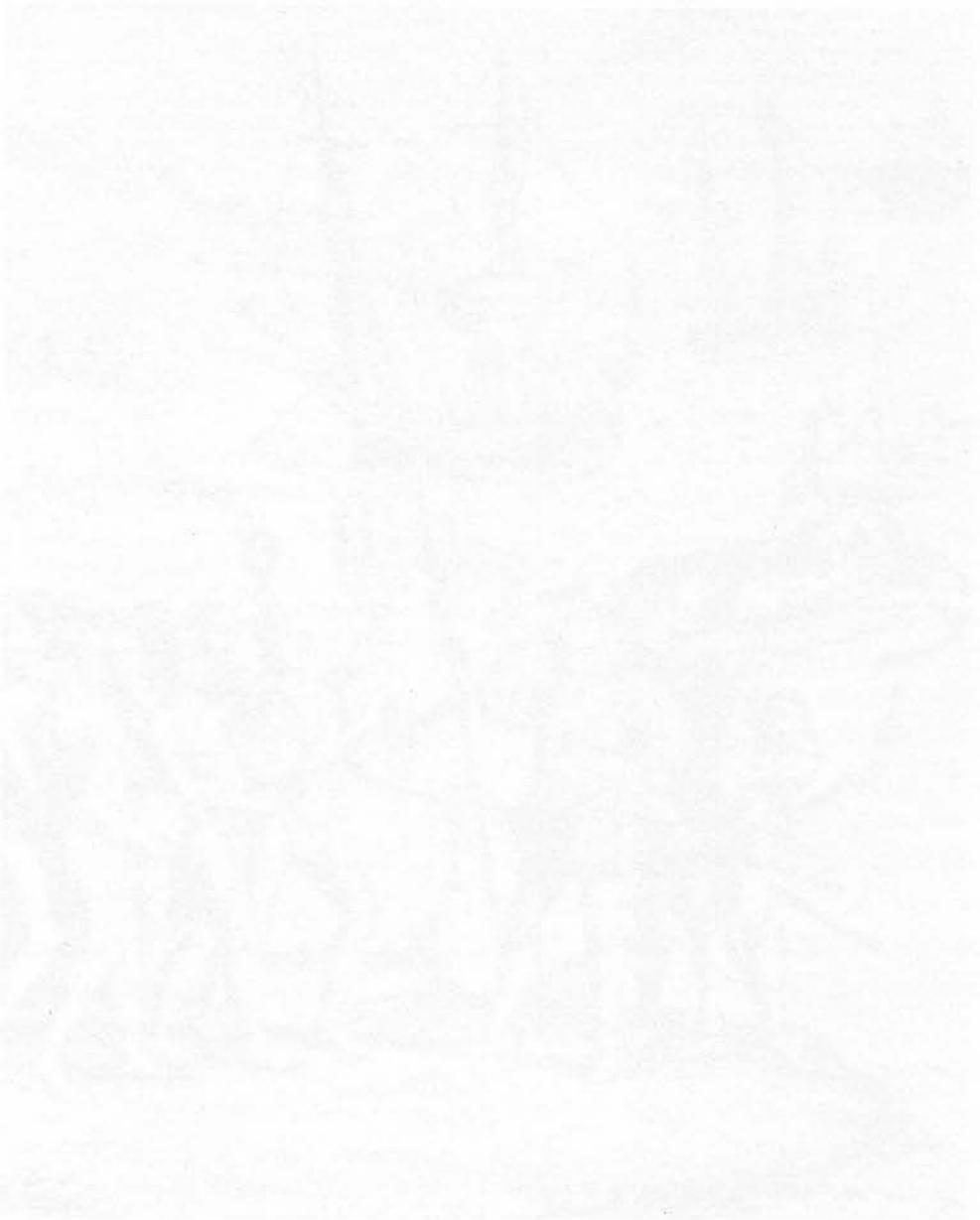
En la época juvenil tuvo con una dama giennense, doña Isabel Haro, dos hijos, uno de ellos, don Diego de Córdova Mendoza, fue Obispo de Avila y su hija Isabel casó con don Pedro Ponce de León, hijo del señor de La Guardia, don Rodrigo Mesia Carrillo, el que perpetuó el linaje nobilísimo de los Córdova Mendoza. Un sobrino suyo fue el famoso Obispo don Martín de Córdova y Mendoza que tanta obra hizo en la Catedral-Mezquita.

El retrato, que se conserva en el Museo del Prado, es obra según él mismo dice, de Rincón. Seguramente Fernando, hijo de Antonio Rincón, el biografiado por Palomino en su Museo Pictórico, y está pintado en la juventud del Obispo cuando estaba en Guadalajara, donde iba con frecuencia con su madre a ver a sus abuelos.

Era Rincón veedor y examinador de la Cofradía de los pintores bajo el reinado de Fernando El Católico y se conservan de él pinturas en el retablo del altar mayor de Toledo y los retablos de Medinaceli y de Fuentes, aparte de la tabla del Prado y la del Instituto Valencia de don Juan, en Madrid que representa a Fray Francisco Ruiz, el secretario del Cardenal Cisneros. La tabla del Prado tiene una realidad impresionante y es uno de los mejores retratos de su tiempo, reflejando la nobleza y sapiencia de aquel gran obispo cordobés. Recordemos hoy su figura con ocasión del centenario de su nacimiento.



GRABADO DE "LAS DECADAS", DE HERRERA, SOBRE LA TOMA DE POSESION DE TERRITORIOS AMERICANOS.



RESEARCH OF THE BUREAU OF WEAPON DESIGN IN THE FORM OF PROCEEDINGS
OF TECHNICAL REPORTS

— III —

El Virrey Ceballos

El primer virrey que fue nombrado para el Río de la Plata tiene mucha vinculación con Córdoba, pues aquí murió, fue don Pedro de Ceballos Cortés y Calderón. Había nacido en Cádiz el día 29 de junio de 1715 y siguió la carrera militar, saliendo muy joven alférez de Artillería. Era hijo de un caballero de la Orden de Alcántara y él tuvo el hábito de la Orden de Santiago. También era gentilhombre de su Majestad. Casi toda su carrera militar la hizo en América, desempeñando la Capitanía o Gobierno del Río de la Plata, cuando no era aún Virreinato, de los años 1756 a 1762. En ese tiempo ganó muchos combates a los ingleses y portugueses aliados, conquistando por primera vez la colonia del Sacramento. Cuando en el mes de agosto de 1776 se creó el Virreinato, Ceballos se encontró con un fuerte ejército, por lo que dispuso una expedición militar aprovechando una flota que había llegado del marqués de Tilly, con objeto de conquistar varias posesiones que, otra vez, habían caído en poder del enemigo, como fueron Santa Catalina, Colonia Sacramento y el Fuerte Ratonés. Todo lo que realizó en una brevisima campaña. Ya estabilizado el Virreinato con las fronteras intactas, se dedicó Ceballos al gobierno de su territorio, contribuyendo a ello la paz que se firmó con Portugal, ya que, por muerte de José I, gobernaba María Victoria, que era de la Casa Real española. Dictó numerosos bandos de buen gobierno, como fueron el de la prohibición de extracción de metales preciosos para Lima; una minuciosa reglamentación laboral de los peones, que revelaba su gran sentido progresista; una disposición acerca del comercio libre, la que extendería luego Carlos III a toda América; la división de Intendencias o provincias con su Gobierno autónomo y, por último, el establecimiento de una Audiencia en Buenos Aires independiente de las de Lima y Santafé.

En el año 1778 pidió el relevo, pues no se sentía bien, y se encaminó a Madrid a dar cuenta de lo que había hecho, y al pasar por Córdoba se alojó en el Convento de los Padres Capuchinos. Empeoró y rogó a su buen amigo el obispo de Córdoba, don Baltasar de Yusta Navarro que aceptara un poder para hacer codicilo, pues se sentía sin fuerzas para dictarlo, el día 24 de diciembre. A los dos días murió, a las cinco y media de la tarde. El entierro fue el más lujoso que se hizo en la Córdoba barroca. Se amortajó su cadáver con el hábito franciscano en el interior y al exterior su

uniforme y hábito santiaguista y asistieron al entierro el Cabildo catedralicio y todo el clero de todas las parroquias, la Congregación de Sacerdotes de San Pedro y las Comunidades Religiosas, cerrándolo el obispo revestido de capa magna morada, acompañado de sus capellanes y pajes. Luego iba el cadáver, el que sacaron del Convento los primeros oficiales del Regimiento de Dragones de Lusitania, de guarnición en Córdoba. Luego, por las calles Carnicería, Librería, Feria, Pescadería, Grada Redonda, hasta la Puerta del Perdón, lo llevaron los Capuchinos y otra vez lo entraron en la Catedral los oficiales del Regimiento. Detrás del cadáver iba el Regimiento de Lusitania a pie y los escuadrones a caballo y a continuación la nobleza cordobesa. Presidiendo el duelo iba don Joaquín Tejada, coronel de Artillería y secretario que fue del virrey, teniendo a sus lados al inquisidor don Carlos Romanillos y al arcediano de Pedroche, que representaba a la Armada. Este último fue el que dijo la misa de cuerpo presente en la Catedral y, por último, se le abrió la bovedilla en la Capilla de Villaviciosa, donde se depositó el cadáver, hasta que se dispusiera su traslado cuando se abriera el codicilo en el que el obispo de Córdoba vertería la última voluntad que le había comunicado el virrey. Esto lo realizó el día 30 de marzo del siguiente año, o sea 1779, disponiendo, ante el escribano Pino, don Baltasar de Yusta que cuando el cuerpo de don Pedro Ceballos fuese corrupto se trasladara al panteón en la finca de Jesús del Monte en Loranca (Toledo), donde fundó una Obra Pía. También dispuso se le dijera mil misas a cuatro reales cada una y que se dieran cuarenta mil reales a los pobres, treinta y dos mil de limosna a los Hospitales, quince mil al Convento de Capuchinos y unas mandas a sus apoderados don Francisco Rada y don Juan Santander y al coronel Tejada y a don Juan Casamayor, secretario que había sido suyo en la expedición militar de Buenos Aires. Hasta en sus últimos minutos estaba presente en su ánimo la remota capital de su Virreinato y los gloriosos triunfos militares. Uno de los mejores virreyes que tuvo España en América fue don Pedro de Ceballos, no solamente en el aspecto militar, sino también en la paz. Ya hemos enumerado sus disposiciones, que más que del siglo XVIII parecen estar dictadas en el siglo XX. En el segundo Centenario de la creación del Virreinato, recordemos al primer virrey español del Río de la Plata, enterrado en la Catedral Mezquita cordobesa.

— IV —

EN EL IV CENTENARIO DEL ESCRITOR

Francisco Torreblanca

Dentro de la disciplina del Derecho Eclesiástico, la faceta que estudia la magia, separando los milagros admitidos de los recusados por los concilios lateranense y tridentino, no ha sido tratada con mayor extensión y erudición que por un famoso jurista cordobés de los albores del s^{glo} XVII: don Francisco de Torreblanca y Villalpando, cuyo cuarto centenario de nacimiento conmemoramos el día 23 de septiembre. Era hijo del escribano del oficio cuarto de escribanías públicas de Córdoba don Miguel Jerónimo de Torreblanca, casado con doña Ana de Villalpando. Muy joven perdió a su padre y fue su madre la que, con tenacidad, logra que su hijo estudie leyes en Salamanca, terminando su carrera en el año 1604. Tentado por la vocación religiosa, a los pocos años ya le tenemos de rector de la parroquia de San Pedro en Córdoba, donde costea muchas obras de reparación y nuevas campanas que haría el famoso campanero Dueñas. En el año 1615 publica su primera obra: «Discurso en defensa de los libros católicos de la Magia». Una primera edición de Hispalis lleva el retrato de su autor, obra de Perret y está retratado con treinta y un años de edad. Campea el escudo de Torreblanca y Villalpando, acolada la Cruz del Santo Oficio de la Inquisición.

En esta obra, bellamente escrita en seis capítulos, el autor, tras de unas advertencias contra los libros de la magia, trata de las excelencias de la magia católica, de los delitos, de la fuerza de la estrella en cosas inferiores, del templo de Salomón comparado con el del Escorial, de las Espérides y de los privilegios de los clérigos de corona. La firma en Madrid, en la posada, el día 24 de junio de 1615. La bibliografía al final que cita de los lugares de las sagradas escrituras y de ambos derechos es exhaustiva.

Por este tiempo se traslada de rector a la parroquia de Santiago y arrienda la casa en que habitaba en la collación de San Pedro al famoso arquitecto Juan Durillo, también arrienda su cortijo «Ochavillo» en veintitrés caises de trigo pues el escritor está enfermo. Son mucho los pleitos que defiende en la Real Cancillería de Granada, pues es Torreblanca abogado en ejercicio, y mucho el trabajo en su rectoral. Hace testamento en el año 1619 ante el escribano Molina el día 20 de mayo y aparte de nom-

brar heredera a su madre, que ya había profesado en el monasterio de la Encarnación por cierto, hace la fundación de una cátedra, la que se había de dar en el Colegio Mayor de los jesuítas, leyéndose una hora diaria de la obra de Torreblanca, «Sapientiae magnalia pro catolica religione, adversos omnia magis crimina», en cuatro libros.

Al año siguiente —1620— muere su madre el día 3 de mayo, según una relación del P. Ramírez de Contreras, se le aparece el ánima de doña Ana a su hermana doña Antonia de Villalpando que estaba en el mismo convento. Desde entonces se dedicaría Torreblanca a la justificación de las apariciones en sus múltiples estudios. No olvida el ejercicio de su profesión y en el año 1626 tenemos una curiosa escritura en la que el famoso historiador Martín de Roa le abona dos mil quinientos ducados de unos honorarios. En 1629 hace Torreblanca nuevo testamento en el que instituye heredera a su alma, también ante el escribano Molina, rogando se le entierre con su padre en la capilla de San Pablo, a la que adscribe un legado de dos mil misas, otro hace a favor de su tía Antonia Villalpando y otro de sus muebles y cuadros a su sobrino Juan. También dice que tiene compuestos dos libros en quinientos pliegos, de nombre «Juris spiritualis. Es lege Domine sive revelatis a Deo per sacram scripturam val incommuni eclesiae vel in particulari hominum», los que manda imprimir por personas doctas, pues están muy marginados y el producto de su venta para los patronatos y capellanías que funda.

Nuevamente se repone Torreblanca y ve publicada su obra que tanto ansiaba, en el año 1637 en las prensas de Cea en Córdoba. Está dedicada a Felipe IV y la licencia es del Dr. Murcia de la Llana. Sólo se publicaron los dos primeros tomos de la obra en un volumen y dice su autor en el prólogo que contiene las causas de Dios, los ángeles y las almas, no de su esencia, porque esto pertenece a la Teología, sino de sus obras, y al ser estas espirituales, intelectuales, incorpóreas e invisibles, nuestros legisladores las han omitido. Si fuere a propósito lo escrito, en que he gastado treinta años, habré hecho el mayor servicio que puedo a nuestra sagrada religión, favor a la Teología, realce a la Jurisprudencia, desvelos a las demás facultades y confusión a los herejes ateistas».

También le da tiempo a hacer cuantiosas donaciones como la de la custodia que para el convento de Santa Clara había encargado al platero barroco Antonio de la Cruz. Y es que había defendido en varios pleitos a la comunidad de aquel convento, pleitos que llegaron hasta la Real Cancillería de Granada. La última noticia documental que de Torreblanca

Villalpando tenemos ya, es la de una carta de pago que da a la Real Hacienda de 26.650 maravedíes, actuando como cesionario de la Obra Pia de San Bartolomé. Vive nuevamente en la collación de San Miguel y aquí transcurren, entre sus escritos y lecturas, los últimos años de su vida hasta que en el año 1645 muere. Un gran literato jurídico, dedicado casi íntegramente al problema de la magia, pero también un escritor fácil y ameno, orgullo de Córdoba y de su estirpe en la que había literatos como Gonzalo de Saavedra Torreblanca, Martín de Saavedra, Juan de Villalpando y Damián de Armenta, es el cordobés Francisco Torreblanca.

— V —

EN EL CENTENARIO DEL PINTOR

Luis Bea Marques de Bellamar

Una de las más interesantes salas del Museo Provincial de Bellas Artes de Córdoba es la que atesora más de cuarenta lienzos de don Luis Bea Pelayo, Marqués de Bellamar, Gran amigo de Julio Romero de Torres y de su hijo Rafael estableció en su testamento que la mayor parte de sus obras, y también las que tenía de otros artistas, como era, por ejemplo, el magnífico tríptico en tabla de Memling que hermosea una de las salas de nuestro Museo, la de los Primitivos, también habían de ir a nuestra Pinacoteca.

La obra de Bea era muy completa, dominaba su paleta el difícil arte de la reproducción del desnudo y la del paisaje. Seguía la técnica impresionista del gran pintor Sorolla y concurrió a muchos estudios madrileños depurando su arte. Había nacido en Madrid el día 7 de diciembre de 1878 y la primera vez que concurrió a una Exposición Nacional de Bellas Artes fue con un retrato femenino en el año 1912, luego, en el año 1917, envió el retrato de su prima Nena Roux que causó gran impresión. En el salón de Otoño de 1920 expuso unos paisajes que mucho gustaron como fueron los de «Vieja bretona con paisaje al fondo», el que fué reproducido en el artículo del Espasa atinente a este artista, el de «La Peña del Gallinero», el «Valle de Ordesa» y los de los valles de Oliván y Tozal.

Mas es en los años veinte en los que desarrolla la faceta de pintor de desnudos que le daría mucha fama en Madrid. Es, por así decirlo, el gran pintor del art Nouveau y así como los grandes dibujantes de aquel tiem-

po reproducían la figura femenina vestida con falda corta y pelo a lo garcón, él obtenía desnudos de una gran calidad, muchos de los cuales se conservan en el Museo Provincial cordobés. El arte llamado Art Decó está representado en cuanto a los dibujantes por Penagos, Ribas, Lozano Sidro, Díaz Huertas, Bosch Echea y Loigorri y en cuanto a la pintura al óleo por Romero de Torres, —tan sensible a la moda artística y que en su lienzo «Jugando al Monte» de la colección Santiago González nos muestra por así decirlo el mejor cuadro del Art Decó español—, por Juan José Gárate, otro buen artista de este tiempo, y por Luis Bea Pelayo, Marqués de Bellamar.

Sigue Bea concurriendo a las Exposiciones Nacionales de los años treinta, cuarenta y cincuenta. Del año 1952 es su formidable retrato de Micaela Sanz y del año 1950 el cuadro «Lolita», su esposa, a la que tanto amaba. Cuando ésta murió ordenó que en su casa, en la calle General Sanjurjo, 45, de Madrid, se pusiera siempre su cubierto a la mesa y en una habitación su féretro vacío. Carecía de hijos y su esposa era todo su amor. No vivía más que para la memoria de doña Dolores Mota Posadillo, su mujer, la que estaba dotada de una gran belleza. Su retrato lo compró en año 1954 el Museo de Arte Moderno y cuando se mostró en el año 1974 en la exposición itinerante del retrato español en las salas del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, en la calle Generalísimo, sorprendió, a todo el que la muestra contemplaba, el buen arte que no quedaba atrás de Sorolla, su maestro, del Marqués de Bellamar.

Muchas distinciones tuvo en vida don Luis Bea. Era académico de la Academia zaragozana de San Luis y de la gaditana Iberoamericana y cuadros con su firma hay en los Museos de arte moderno de Madrid, Zaragoza y Lérida pero su muestra principal está aquí, en Córdoba, de ahí que en la ocasión de su centenario nos acordemos de este buen artista que lega su obra a Córdoba y a su Museo.

— VI —

EN EL CENTENARIO DEL BAILIO DE LORA

Don Alonso Fernández de Córdoba

Uno de los días finales del mes de agosto de 1578 murió peleando frente a la morisca uno de los grandes capitanes que tuvo España: Don Alonso Fernández de Córdoba y de Aguilar, bailío de Lora, hijo de don

Pero Núñez de Herrera, que también lo fuera, y de su esposa doña Elvira de Herrera. Ya es bien sabido que el sabio Rey Felipe II no era muy partidario de aquella batalla que se iba a dar en Alcazarquivir por su sobrino el Rey Don Sebastián, es más, se ha publicado la carta en la que da sus poderosas razones. El caso es que se dió y murió no solamente don Sebastián, dando lugar a mil leyendas y dramas, sino también sus grandes capitanes. Uno de ellos era el bailío Don Alonso al que en el centenario de su muerte vamos a recordar.

Como ya dijimos había nacido en Córdoba en la collación de El Salvador, donde estaba su casa, en el año 1547 y su vida había transcurrido entre las campañas militares y el cuidado de su hacienda. Llamado para ir con el Rey don Sebastián algo debió presentir, el caso es que antes de partir hizo su testamento cerrado y se lo encomendó a varios testigos que si pasaba algo en la guerra lo presentaran en la escribanía de Molina. En él ordenaba enterrarse con el cuerpo de su padre en la Iglesia cordobesa de San Hipólito, las misas se le dirían en los monasterios de San Francisco, San Pablo, San Agustín, La Victoria, Santo Domingo del Monte y Santiago de Montilla. Mandaba a su madre una pensión de 150 ducados anuales y otros a su acompañante doña María de San Juan, otra suma a su tía doña Francisca de Herrera pues vivía con el testador en unión de su familia, 20 ducados anuales a don Juan de Herrera. Ordenaba que su esclava Isabel, color lora, sirva a su muerte ocho años a su madre y luego quede libre mientras que la otra esclava, ésta negra, Catalina, no se venda sino que sirva a sus herederos a perpetuidad. Funda luego un mayorazgo compuesto de sus casas en la collación del Salvador, y sus cortijos Villaverde Bajo, Andrés Pérez, alto y bajo, y Judigüelo, amén de sus casas en Montilla, en su hijo natural Gonzalo Fernández de Córdoba, de cuatro años habido con una dama muy principal de Córdoba de la que no quiere se sepa jamás su nombre y que está bautizado en Espejo hace cuatro años, el que, si tuviere hermanos, a cada uno daría en vida una pensión y al que encomienda sirva siempre a la casa de Aguilar a la que pertenece, solamente quiere que su madre usufructue las casas de Montilla. Nombra tutor a Don Salvador Martínez, vecino de Cañete o en su defecto al Obispo Francisco Pacheco o el también Obispo Fray Lorenzo de Figueroa, rogando al Marqués de Priego que si muriera el testador tenga en sus casas y crianza a su hijo Gonzalo, el que, sinó testare y no tuviere hermanos, los albaceas, los dos obispos citados y el Padre Francisco Vazquez, rector del Colegio montillano, dispondrán del destino de sus bienes. Era el día 22 de junio del año 1578, al mes moría el capitán Fernández de Cordova. Alanceado su caballo, siguió a pie,

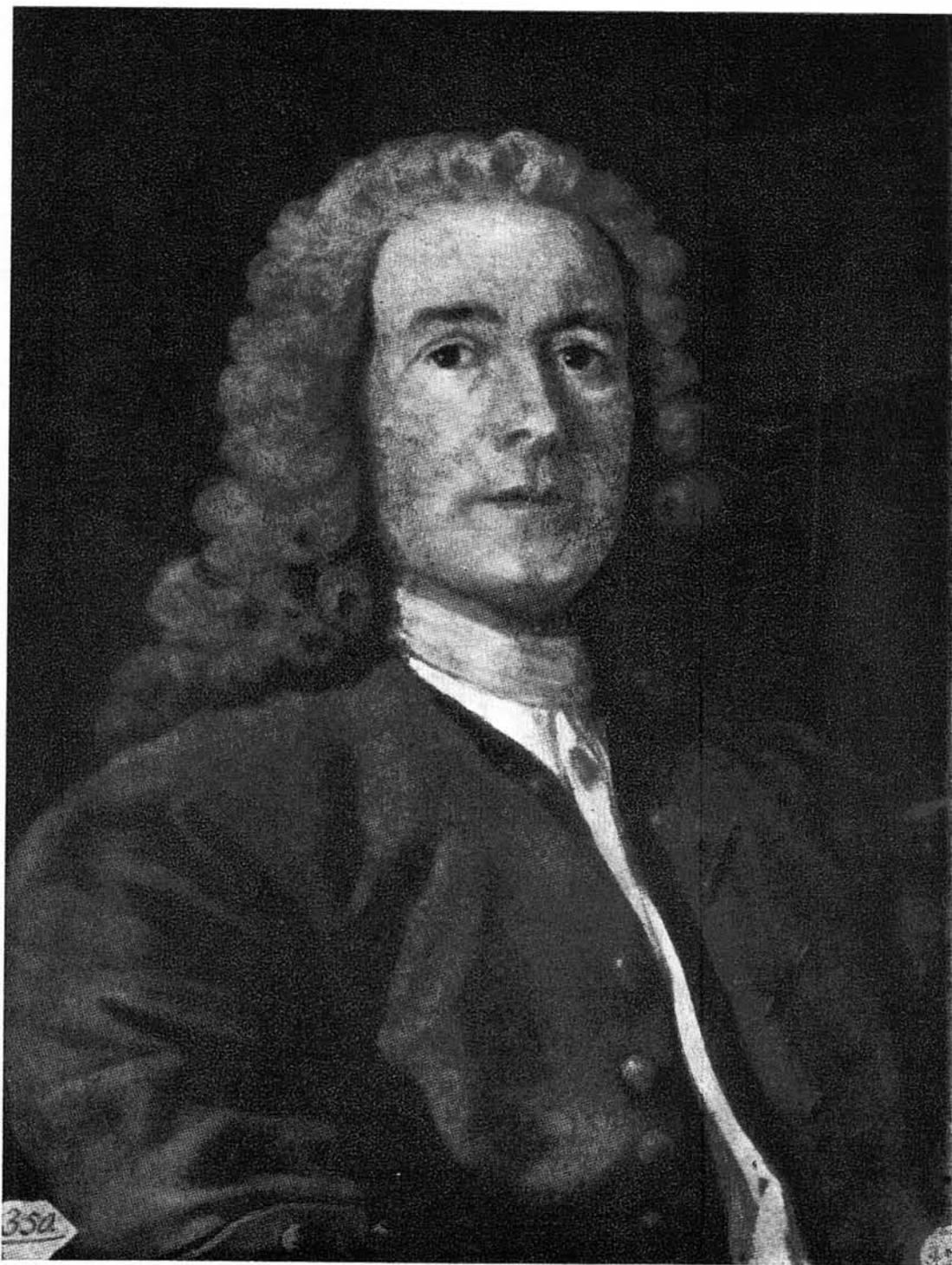
pese a los consejos que el Rey les había dado a sus capitanes de «Morid despacio» pues, uno tras otro, se lanzaban con sus huestes al ataque sin pensar que los moros devoraban la caballería cristiana en las oleadas sucesivas. Un arcabuzazo le quebró la pierna derecha por la rodilla y ya luego fué rematado por otro disparo y tres lanzadas, no encontrándose el cadáver por más que se le buscó en una tregua.

Cuando se cruza por la cuesta del Bailío no puede olvidarse la figura de aquel capitán que muere en Africa como correspondía a la nobleza de su linaje.

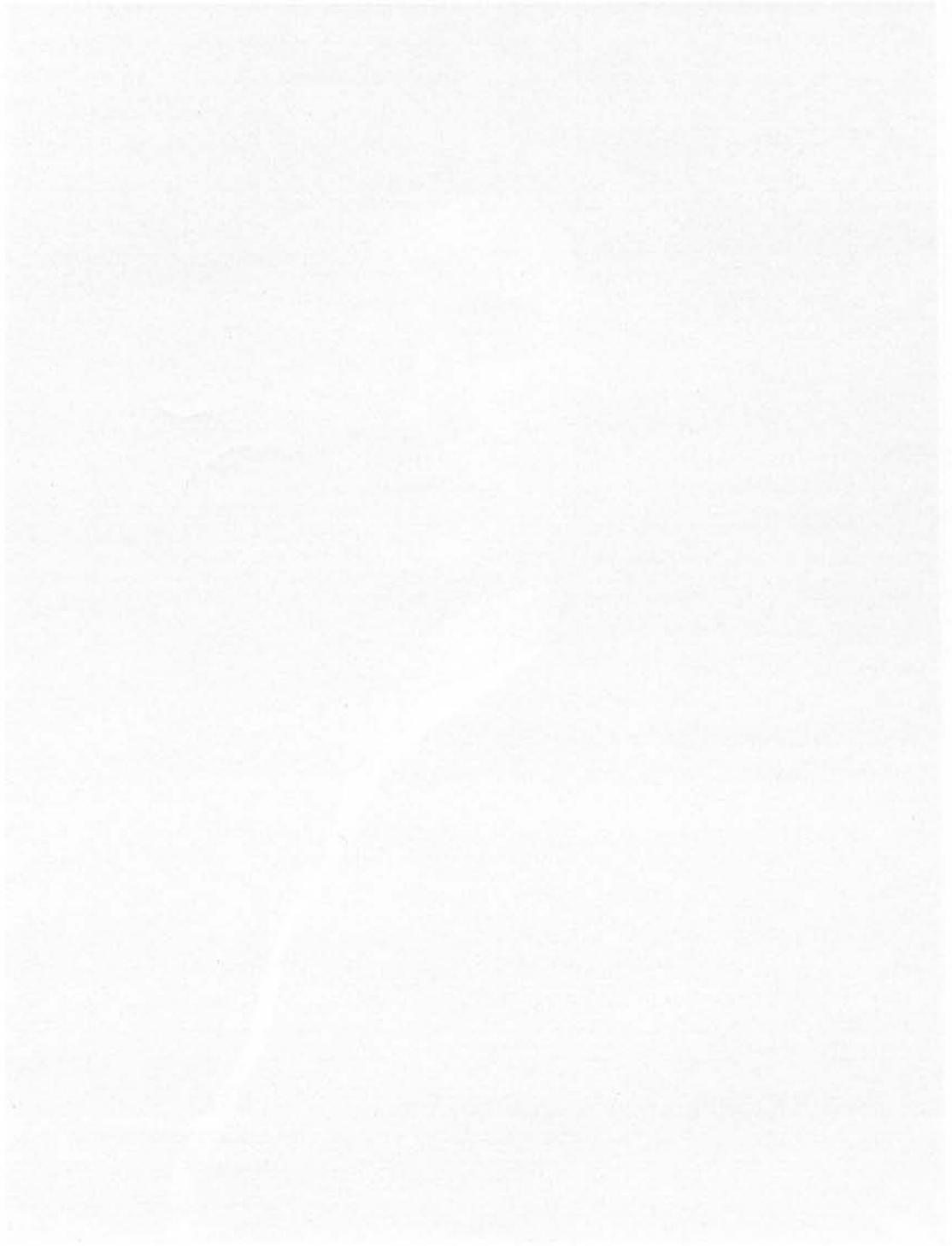
— VII —

En el Centenario del Grabador Palomino

El llamado padre del grabado español era cordobés y se llamaba JUAN BERNABE PALOMINO. Era hijo de un buen platero, Matías Palomino, hermano éste a su vez, del famoso pintor y el primer tratadista de la pintura española don Acisclo Antonio Palomino. Su madre se llamaba Ursula Fernández de Vega y nació como antes dijimos, en Córdoba en el día 15 de diciembre de 1692 siendo inscrita su partida de bautismo el día 1 de enero de 1693 como reflejamos en el artículo publicado en el diario «Informaciones» en el año 1964. Con veintiun años casa en Córdoba con JUANA MARIA DE OROPESA VELASCO en la collación de la Magdalena inscribiéndose su partida de matrimonio y velaciones en el registro parroquial de aquella collación que después pasó a la parroquial de San Pedro, cinco años después por instigación de su tío, el famoso pintor y tratadista de arte, va a Madrid y entra de Grabador Real. También muy joven es nombrado académico de la de San Fernando y de la de San Carlos de Valencia. Su fama de buen grabador hace que en la edición del segundo tomo de la obra de Museo Pictórico y Escala Optica de su tío haga los grabados con que la misma se adorna. Vive en la calle del Reloj, en la que proliferaban los artistas, recordemos que en los pares vivían los Bayeu y en el número tres vivió y murió el famoso bodegonista español, el gran pintor Luis Menéndez de Rivera, primeramente vivió Juan con su tío Antonio Palomino y luego puso casa independiente, tras una corta estancia nuevamente en Córdoba en el año 1726 a la muerte de su tío. En esta etapa cordobesa es cuando graba la espléndida lámi-



GONZALEZ "RETRATO DE JUAN PALOMINO". MADRID.



FOR THE UNITED STATES DEPARTMENT OF JUSTICE

na de Luis XV que llamó la atención a Felipe V ordenando éste que fuera de nuevo a Madrid donde ya permaneció hasta su muerte. Aunque estaba al servicio de la casa Real no fué nombrado propiamente tal Grabador de la Real Casa hasta el día 29 de noviembre de 1736 pues esa es la fecha del Decreto que lo nombrara.

La Academia de San Fernando le nombró su primer Director de Grabado pues era, por así decirlo, el alma de su sección. Daba la clase primeramente en su casa y luego en la sede de la Academia, conservandose las planchas referentes a los siguientes temas: El arte de Grabar. A la escultura, al grabado de Medallas. A la Geometría. El ingenio castiga la ignorancia. Cornucopia. Al volante de monedas. La corona de las artes. Al grabado. Al dibujo' y la de Lope Iñiguez, en total once planchas.

De su matrimonio con Juana Oropesa tendría tres hijos, Antonia, la mayor, la que casó con el pintor Antonio González Ruiz, el famoso artista autor del gran retrato de Fernando VI de la Academia de San Fernando, Juan Fernando, que también sería grabador como su padre y miembro de la academia Real y Juana, todos los que morirían, en el año 1793, los dos primeros y en 1796 la última.

Y así llegamos a la fecha de 24 de febrero de 1777 en la que muere Juan Bernabé con cerca de 85 años de edad y rodeado de sus hijos y nietos. No se puede hablar de la Historia del grabado español sin mencionar a Juan Bernabé Palomino, la enseñanza de su padre Matías Palomino en el arte de la platería produjo este hacer minucioso, pero genial, del gran artista que fué nuestro paisano.

Con estas líneas acompañamos el retrato que el yerno de Palomino le hiciera en el que podemos observar la nobleza y arrogancia de aquel gran artista y también admirar el buen arte del buen pintor del siglo XVIII que fué Antonio González Ruiz.

— VIII —

CENTENARIO DEL IV CONDE DE FERNAN NUÑEZ, EL MARINO

Don Pedro de los Rios

El famoso III Conde de Fernán Núñez y autor de aquel libro «El hombre práctico», uno de los pioneros de la pedagogía española, don Francisco Gutiérrez de los Ríos, tuvo de su unión con doña Catalina Zapata Silva dos hijos; Pedro, que sería el primogénito, y José, los dos fueron generales de las galeras de España que era uno de los primeros

cargos de la marina española. Y los dos, aunque su padre era cordobés y Señor de Fernán Núñez donde residía, nacieron en Madrid, el primero en el año 1677 y el segundo en 1681. La partida de bautismo del primero dice así; «En la villa de Madrid a 3 de abril de 1677 yo, el maestro Antonio Bernaldo de Braojos, cura propio de la santa Iglesia Parroquial de San Andrés bauticé en ella a PEDRO JOSE FRANCISCO que nació al veinticinco de marzo de dicho año, hijo de los señores don Francisco Gutiérrez de los Ríos Córdova y de doña Catalina Zapata Silva, Condes de Fernán Núñez, que vive en las casas que están frente de la fuente del Humilladero, fué su padrino, con boleto de Monseñor Nuncio de Su Santidad, el Padre Fray Diego Zapata, religioso del orden de san Francisco Testigos el licenciado JUAN GARRIDO Bravo, don Santiago Alvarez y don Juan Luis de la Higuera y lo firmé, ut supra. Maestro Antonio Bernaldo de Quirós». A la muerte de su padre, en el año 1717, le sucede Pedro en los derechos condales y fué también Clavero y Dignidad de la orden de Calatrava, comendador de ella y, desde 1728, Grande de España de 1.^a Clase. Ya en el año 1702 había defendido Cádiz contra los ingleses y en el 1715 mandó la flota contra Carlos el pretendiente que se había apoderado de Mallorca. Con las galeras españolas combatiría a los piratas argelinos. Un gran marino y, aparte de ello, un gran mecenas con respecto a Fernán Núñez, ya que socorrió a la parroquia cuando ésta, en los inicios del siglo XVIII, se hundió. Cerca de 55.000 ducados salieron de sus arcas para obras en Fernán Núñez pagando de su peculio además a los alarifes MARTIN CRESPO Y LEON que hicieron las yeserías barrocas de la Iglesia.

Murió don Pedro el 10 de febrero de 1734 satisfaciendo su viuda, doña Ana Francisca de los Ríos Alsacia, los ducados que faltaban para la reedificación de la parroquia la que se terminó en 1735 y dos años después regalando los hermosos ternos que lucen en las grandes solemnidades sus sacerdotes. Otra donación que hiciera don Pedro a su parroquia fué la del retablo y cuadro de Jesús en medio de galeras, por el que cobró 300 ducados el tallista Marcos Sánchez de Rueda el 30 de marzo de 1723.

El testamento que otorgara don Pedro Ríos en Cádiz el día anterior de su muerte establecía que la mitad de sus bienes fuera a su esposa en usufructo pero luego pasara a engrosar la Obra Pía para dote de Huérfanas que su padre estableciera y que por carencia de dinero no llegó a realizar y el resto de sus bienes, como eran los mayorazgos, pasara a su hermano José el que también le sucedería en las galeras y en su cargo de General del Mar.

— IX —

En el Centenario del obispo Pedro Serrano

Don Pedro Serrano Téllez ha pasado a la posteridad por ser el sacerdote que bautizó a Miguel de Cervantes en Alcalá de Henares. Había nacido en Bujalance en el inicio del año 1514 en esa calle tan bella que se llama de los Obispos pues en ella nacieron varios en aquel hermoso pueblo cordobés. Estudió en Alcalá donde fué cura en la Iglesia de Santa María y después Abad de la Colegiata, canónigo Magistral y profesor de Teología en la Universidad. Nos dice el gran cronista José Pellicer que en su casa vivió Arias Montano y le ayudó de tal manera que está justificada la mención que le hace en su Políglota. Mucho trabajó, no solamente en el aspecto intelectual sino en el de procurar que los restos de los mártires de Alcalá San Justo y Pastor volvieran de Huesca a su ciudad natal, yendo incluso a pedir audiencia al Rey hasta conseguir el traslado.

Publicó varias obras; una sobre la doctrina de Platón en la imprenta belga de Plontinus y otra de Comentario al Levítico, ésta dedicada a Felipe II. Por cierto que lleva la censura de Fray Diego de Chaves y firmada en Plasencia en el año 1570. En Alcalá publicó una obra titulada «In librum primun Ethicorum aristotelis», lleva la fecha 1556. También publicó otra obra sobre Ezequiel. Manuscrita dejó la obra «Comentarios a San Lucas».

Toda su producción teológica y sus publicaciones hicieron que Felipe II le llamara para presentarlo con fecha 17 de agosto de 1517 para la silla obispal de Coria, de la que tomó posesión en el día 11 de diciembre de aquel mismo año. Arias Montano le fué a visitar allí en su sede y de él habla con el respeto y admiración que le merece su gran figura. Poco duró su obispado pues murió el día 22 de septiembre de 1578 recibiendo sepultura al pie de las gradas del Altar Mayor de su Catedral. Una inscripción nos dice «Hic jacet D. Petrus Serranus Primun Complutensis Abbas deiode hujus S. Ecclessiae Episcopus, doctrina clarus, pietate insignis, vita beatus, morte felix. Obiit 22 septembris de 1578».

En su testamento dejó dos mil ducados a su Iglesia y quinientos más para que se hicieran ternos nuevos para los sacerdotes en verano y fundó tres aniversarios, uno el día de san Mateo en que falleció, otro, el día de la Cátedra de san Pedro y el tercero, el día 22 de mayo. Al cabildo le dejó cincuenta mil maravedíes para que compraran una Renta anual.

Recordemos en su centenario mortal a este gran prelado, teólogo insigne cuyos comentarios ascéticos morales han enseñado a generaciones en Alcalá. Fama de elocuente tenía y algun comentarista nos dice que estaba su obra muy cerca de la de Fray Luis de Granada. Otro nos dice que murió en olor de santidad aquel sabio bujalanceño que bautizó a Cervantes.

